



El acuerdo permitirá el impulso de la cooperación institucional

GALICIA FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE PARA IMPULSAR LA LUCHA CONTRA EL DOPAJE Y FOMENTAR EL DEPORTE LIMPIO

Santiago de Compostela, 07 sep. 2011. El director de la Agencia Estatal Antidopaje (AEA), Francisco Javier Martín del Burgo Simarro y el secretario general para el Deporte del Xunta de Galicia, José Ramón Lete Lasa, han firmado hoy en la sede de la Presidencia de la Xunta en la capital gallega, un convenio de colaboración que permitirá el desarrollo en la Comunidad Autónoma de actuaciones conjuntas en materia de prevención y lucha contra el dopaje deportivo, protección de la salud del deportista y fomento de los valores del deporte limpio y sano.

Gracias a este acuerdo, la AEA y el gobierno gallego coordinarán y promocionarán de manera conjunta campañas de divulgación, jornadas, seminarios, etc., encaminadas a la difusión de los valores del deporte sano, guías de la salud y de una alimentación equilibrada y programas de pedagogía social como “planes de cercanía” dirigidos al deportista y a su entorno.

Asimismo, el documento suscrito hoy prevé establecer un mecanismo de intercambio de información entre la Xunta de Galicia y la AEA, en el ejercicio de sus respectivas competencias, para colaborar desde la AEA con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ante la comisión de presuntas prácticas que pudieran ser constitutivas de delito por dopaje deportivo, en este territorio.

Por otra parte, la Xunta de Galicia, en función de su legislación deportiva y de la salud, podrá establecer su propio sistema de controles de dopaje en las competiciones que organice dentro de su territorio, tal y como establece la Ley Orgánica de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje 7/2006 y la legislación autonómica que resulte conexas al deporte en esta comunidad autónoma.

Además, la AEA se compromete a participar de forma activa en todas aquellas iniciativas que se desarrollen en esta comunidad autónoma en el sector deportivo (federaciones deportivas territoriales, clubes deportivos,



aea

asociaciones de deportistas, deporte universitario, etc.) encaminadas a la difusión de mensajes sobre los perjuicios del dopaje en el deporte.

Tras la firma del convenio, el director de la AEA, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, agradeció a la Xunta de Galicia su “compromiso por el deporte limpio y sano” al tiempo que recordó la importancia de la colaboración institucional “para acometer con eficacia la progresiva erradicación del consumo de sustancias prohibidas en el deporte”. Para Martín del Burgo, “el dopaje es el fracaso de la persona, porque atenta contra la salud del deportista y vulnera gravemente la ética de la competición. Desde esta convicción y bajo el principio de tolerancia cero con el dopaje, las instituciones debemos trabajar en prevención, concienciación y formación, mejorando el control y con rigor en la sanción”, añadió.

Por su parte, el secretario general para el Deporte de la Xunta de Galicia, José Ramón Lete Lasa, remarcó el compromiso del gobierno gallego con la protección de nuestros deportistas.

“Esta firma es un paso importante en uno de los ejes principales de la política deportiva de este gobierno: la protección y la defensa de los deportistas gallegos. Luchando contra el dopaje, y creciendo en prevención e información, los innegables efectos beneficiosos de la actividad física y del deporte llegarán en su plenitud al conjunto de la sociedad, salvaguardando además los valores, sociales y personales, del deporte”, destacó Lete Lasa.

Asimismo, el secretario xeral recordó como el anteproyecto de la nueva Ley del Deporte de Galicia -de próxima remisión al Parlamento autonómico-, recogerá, como una de sus grandes novedades, un título específico relativo a la prevención y a la lucha contra el dopaje en el ámbito de la competición autonómica.

El acuerdo suscrito contempla la posibilidad de que la AEA coordine la organización de cursos dirigidos a profesionales de la medicina para formarlos como Agentes de Control del Dopaje, en función de las necesidades de la región, al tiempo que estimulará, junto con el ejecutivo gallego, la firma de compromisos éticos por parte de deportistas y técnicos deportivos a favor de un deporte limpio y sano. Asimismo, ambas partes podrán impulsar líneas de investigación científica en la materia con el concurso de la universidad gallega.

Galicia se une así a la lista de Comunidades Autónomas (Extremadura, Navarra, Castilla-La Mancha, Madrid, Melilla, Cantabria, Aragón, Murcia, Baleares, Andalucía) que han suscrito un convenio marco de colaboración con la Agencia Estatal Antidopaje y cuyo número seguirá aumentando a lo largo del presente año. La próxima comunidad autónoma en sumarse a esta lista será Cataluña, que suscribirá un convenio a través de su Secretaría General de Deporte.